

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

El **ejercicio del presupuesto** de la **Comisión Nacional de Hidrocarburos** (CNH) ascendió a 966,844.2 miles de pesos, cifra superior en 225.6% con relación al presupuesto original. Es importante establecer que por Transitorio Sexto de las Reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del 6 de agosto de 2014 a la CNH se le asigna un presupuesto original por 296,932.8 miles de pesos orientados a cubrir parcialmente las necesidades del Capítulo 1000 obligando a la CNH a generar con sus propios recursos mediante aprovechamientos cobrados por la prestación de sus servicios y cubrir su gasto de operación, hecho que permite cumplir con el objetivo de hacer autosuficiente a la dependencia Inversión.

- Durante 2018, la CNH recibió ingresos por aprovechamientos por la cantidad de 1,234,573.5 miles de pesos, de los cuales le fueron autorizados a la Comisión ampliaciones presupuestarias para gasto de operación y para aportar al Fideicomiso de la Comisión Nacional de Hidrocarburos por 831,042.7 miles de pesos que representa el 67.3% del total de los aprovechamientos. La Comisión Nacional de Hidrocarburos contribuyó a la Federación con el 32.6% del total de los aprovechamientos que genera para fortalecer las finanzas públicas.

GASTO CORRIENTE

El **gasto corriente** observó un ejercicio del gasto mayor en 225.6% con relación al presupuesto aprobado. Esto es como resultado de ampliaciones presupuestarias autorizadas con base en los ingresos por concepto de aprovechamientos destinados a financiar el presupuesto.

El ejercicio por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de 55.7% respecto al presupuesto aprobado, debido a que el presupuesto original cubría parcialmente las necesidades del Capítulo 1000. Derivado de los ingresos excedentes por aprovechamiento el monto ejercido fue de 462,411.7 miles de pesos que representa el 47.8% del gasto total de la operación de la Comisión.
- El **Gasto de Operación** no cuenta con asignación presupuestal original, sin embargo, derivado de los ingresos excedentes por aprovechamientos se asignaron y ejercieron recursos en los siguientes rubros:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se asignaron a través de presupuesto modificado 1,971.5 miles de pesos que representaron el 0.2% del gasto total de la operación de la Comisión mismos que se ejerció en la totalidad, siendo el gasto más representativo la suscripciones y membresías internacionales para el acceso a bases de datos de información y análisis económico-financiero fiscal de yacimientos, pozos y bloques de proyectos petroleros y de gas natural a nivel mundial.
 - ❖ En *Servicios Generales* se asignaron 379,296.8 miles de pesos que representaron el 39.2% del gasto total de la operación de la Comisión, derivado principalmente de los recursos destinados a la operación del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos, los servicios para la logística y realización de visitas en campo para la verificación y seguimiento de las actividades petroleras que forman parte de los planes asociados a las asignaciones y contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos, el arrendamiento del edificio donde se ubica la Comisión y licenciamientos tecnológicos.

- El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** consideró ingresos por aprovechamientos por 123,164.3 miles de pesos mismos que representaron el 12.7% del gasto total de la operación de la Comisión e incluyen las aportaciones al Fideicomiso de la Comisión.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** en el ejercicio 2018 no se erogaron recursos en este concepto de gasto.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA ^{1/}

La CNH ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función 3** Coordinación de la Política de Gobierno; y la segunda considera la **función 3** Combustible y Energía.

- La **finalidad 1 Gobierno** concentró 2.0% del ejercicio del presupuesto total del Ramo y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto de 88.3%, derivado que el presupuesto original asignado no contempla gasto de operación.
- La **finalidad 3 Desarrollo Económico** representó 98.0% de las erogaciones totales del Ramo, y registró un ejercicio mayor al presupuesto de 230.5%, derivado que el presupuesto original asignado no contempla gasto de operación. Con los recursos asignados a la función 3 Combustible y Energía la CNH pudo dar cumplimiento a lo siguiente:
 - ❖ Administrar en materia técnica las asignaciones otorgadas a PEMEX en la Ronda 0 y de 111 contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos resultantes de las Rondas 1, 2 y 3.
 - ❖ Supervisar los planes de extracción que maximicen la productividad en el tiempo de dichas asignaciones y contratos.
 - ❖ Contribuir a acelerar el desarrollo del conocimiento del potencial petrolero del país a través de acciones vinculadas con la estimación de recursos prospectivos y contingentes.
 - ❖ En el primer semestre de 2018 se concluyeron 2 licitaciones, la número 4 de la Ronda 2 de aguas profundas y la número 1 de la Ronda 3 de aguas someras.
 - ❖ Se realizaron los trabajos para llevar a cabo las Licitaciones 2 (Terrestre) y 3 de la Ronda 3, (Terrestres convencionales y no convencionales) sin embargo en diciembre de 2018 fueron canceladas.
 - ❖ Realizar el acopio, resguardo, uso, administración, actualización y publicación de la información geológica, geofísica, petrofísica, petroquímica y, en general, la que se obtenga o se haya obtenido de las actividades de reconocimiento y exploración superficial, así como, de exploración y extracción realizadas por cualquier ente, por medio del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos.
 - ❖ Realizar el análisis sobre la cuantificación de las reservas de hidrocarburos.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en 2018 la CNH no tuvo contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
COMISION NACIONAL DE HIDROCARBUROS**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
	Total	0	0
046	COMISION NACIONAL DE HIDROCARBUROS	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Comisión nacional de Hidrocarburos.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
Comisión Nacional de Hidrocarburos
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Secretario	2,552,314.0	2,552,314.0	2,903,594.0	324,144.0	
Subsecretario	2,462,500.0	2,462,500.0	16,795,561.0	1,521,825.0	
Oficialía Mayor	2,272,979.0	2,272,979.0	2,582,782.0		
Jefatura de Unidad	2,272,979.0	2,272,979.0	12,913,908.0		
Dirección General	1,979,395.0	1,979,395.0	26,985,248.0		
Dirección General Adjunta	1,109,304.0	1,687,113.0	43,544,261.0		
Dirección de Área	644,146.0	1,231,558.0	56,120,943.0		
Subdirección de Área	373,879.0	519,736.0	21,842,491.0		
Jefatura de Departamento	239,423.0	371,250.0	14,229,087.0		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Confianza	115,473.0	212,435.0	2,844,080.0		
Categorías					
Servicio Exterior Mexicano	644,146.0	644,146.0	744,564.0		

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Comisión Nacional de Hidrocarburos